

EL DEFENSOR DE CORDOBA

DIARIO LIBERAL-CONSERVADOR

Año III

Sábado 20 de Abril de 1901

Núm. 484

TRAPISONDAS

Apenas metido en vereda el pleito de las elecciones, montada ya la comedia con todo el aparato que el Gobierno se propone utilizar para representarla, la contaduría del teatro fusionista comienza a preparar el terreno para la segunda farsa de esta poster temporada de la Regencia.

Lo dice un periódico madrileño: "El Gobierno vacila en lo referente a la presentación de los presupuestos. La ley llamada del año natural preceptúa que ese proyecto sea presentado en el mes de Mayo ó en el primer día hábil de sesión, si para aquella fecha estuviesen cerradas las Cortes. Hasta aquí vamos bien; esas son las prescripciones de la ley que igualó el año económico con el año natural.

Pero en seguida comienzan las dudas. ¿Cuál es el primer día hábil de sesión: el que sigue a la constitución definitiva de las Cortes, ó el día después de votar la contestación al Mensaje de la Corona? La lógica parece indicar lo primero; pero ya se verá cómo los fusionistas se atienen a lo segundo. Sean muchos ó sean pocos los días que tarde el Congreso en discutir el Mensaje, esos habrá ganado el Gobierno para la contestación del buñuelo que, con el nombre de proyectos de presupuestos, llevará a las Cortes.

Y luego viene lo mejor en el suelto á que nos referimos: "La cuestión principal para el Gobierno es si debe presentar en Julio á las Cortes todo el programa de reorganización de los servicios, ó es preferible aplazar la presentación de esas reformas hasta Octubre, cuando las Cortes vuelvan á reunirse. ¿Se va enterando el lector?"

Claro está que el Gobierno no dice eso á tontas y á locas: "Lo primero tendría una apariencia de gallardía en su opinión de los ministros, no traería ventaja alguna, y reportaría muchos inconvenientes."

Los ministros no quieren ser gallardos ni siquiera en la apariencia. ¡Hasta el Sr. Moret se avergüenza de tener buena figura! Pero no se crea que esos inconvenientes serían para los ministros, que tendrían que hacer de aquí á Julio una obra de que son incapaces, sino para el país. "Más práctico pareció—sigue la referencia oficiosa—llenar en Julio la formalidad legal, y dejar para Octubre las reformas de los servicios, que siempre podrán ser más meditadas y no se daría lugar á que desde antes comenzaran á moverse los intereses que se considerasen lesionados, constituyendo una verdadera dificultad para el Gobierno."

al pie de estas palabras la firma de cualquier fotógrafo de reputación, y todo el mundo exclamará:

¡Sagasta! ¡Está hablando! Ya está dicho. Para que la reorganización sea más meditada, y para que la protesta de los intereses lesionados no produzca dificultades se dejará todo eso para el mes de Octubre, para después de las vacaciones del estío que el Sr. Sagasta se propone explotar, á pesar de los recuerdos terribles que San Sebastián evoca en él... y él en San Sebastián.

Si esas reformas de reorganización de los servicios van á ser la base del nuevo presupuesto, ¿cómo se podrá presentar éste en Julio dejando aquéllas para Octubre? Si el nuevo presupuesto ha de ser el compendio de todas aquellas reorganizaciones, la suma de todos aquellos sumandos, ¿cómo se podrá presentar la suma antes que los sumandos?

Esto no tiene más que dos salidas: ó el proyecto de presupuestos que se ha de presentar en Julio no será más que una farsa para dejar aparentemente cumplido el precepto legal, ó es una farsa cuanto se dice respecto de la reorganización administrativa. Elijan los ministeriales el término que prefieran en el dilema: siempre farsantes, es la única solución.

INDIRECTAS

Hoy (¡todo sea Dios!) con cuatro tijeretasos me encuentro hechas las indirectas.

Cujo en primer término al ministerialísimo *Imparcial*, y ¡zas! ¡zas! corto y pego:

«Las repetidas quejas que desde muchos distritos de España llegan á nosotros y publica la prensa respecto á atropellos cometidos por los gobernadores ó por sus delegados, á fin de preparar el triunfo de candidatos ministeriales en las próximas elecciones, merecen una especial atención y deben ser examinadas con cuidado.

VARIAS VECES, RECIENTEMENTE, HE MOS RECORDADO QUE EL GOBIERNO DEL SEÑOR SILVELA HABÍA MARCADO UN PROGRESO EN LA POLÍTICA ELECTORAL. TRAJÓ UNA MAYORÍA ESCASA, PERO REVELÓ UN RESPETO GRANDE Á LA OPINIÓN.»

¡Buena campaña la que así empieza! Anda, Sagasta, ¡chúpate esa!

Y allá va otra.

Esta es de *La Publicidad*, de Barcelona.

«A Moret,—dice—para favorecer á un amigo, le estorbaba el alcalde de Orense.

¿Y saben ustedes el pretexto que dió para sustituirlo? Pues que no había sabido solucionar una huelga.

Llegarán á suspender alcaldes porque gastan el chaleco corto.

Hacen bien los Morets, en tratarnos así. Eso es lo que merece un pueblo degradado.

El estetismo en el poder.»

Tampoco á esta *pequeñez* tengo nada que añadir, por que la cosa está clara; digo, me parece á mí

Tercera, y no va más. *El Español*, periódico madrileño, ha recibido telegramas de Baena y Cabra, en los cuales se denuncian las medidas adoptadas por el Sr. Gobernador civil de esta provincia con los Ayuntamientos de dichas poblaciones, y anuncia que se entablará querrela criminal contra la expresada autoridad.

Es decir; que el distrito de Cabra está que arde.

El P. Cobos.

Comisión provincial

Sesión del día 15 de Abril de 1901

En ella se tomaron los siguientes acuerdos:

Admitir la renuncia del auxiliar temporero de la sección del censo D. Ramón Cerrato, nombrado auxiliar de la de pósitos, nombrando en su lugar á don Aquilino Zurbano Mengibar.

Suspender de empleo y sueldo en la sección electoral á los temporeros don Félix Moreno y D. Manuel Guijosa Carpio, nombrando en su lugar á don Filomeno Moreno y D. Emilio Macías.

Suspender de empleo y sueldo al aspirante á oficial de la secretaría don Juan Luis Barea y Alda, nombrando en su lugar á D. Carlos Manzanera.

Nombrar para la sección del censo á D. Mariano Bartolomé y Aragonés y á D. Eleuterio Almenara, y Médico supernumerario sin sueldo de la Beneficencia provincial á don Rafael Entrén Rico.

Abrir un registro donde conste la asistencia de los temporeros de la sección del censo electoral en vista de que estos no concurren diariamente.

Admitir en el departamento de elementos para su observación á María Mengual, de Fuente Palmera; á Antonio Muñoz Gomez, de Córdoba; á Aurora Perez Pedraza, de Montilla, y á Andrés Lujan y Lujan, de Puente Obesuna.

Informar que procede decretar la nulidad del expediente-registro para la explotación de hierro de la mina *Mesalina*, término de Belalcázar.

Convocar á segunda subasta para la impresión de listas electorales en el presente año.

Aprobar tres facturas importantes: 18942 pesetas por adquisición de estas para las habitaciones ó instalación de agua potable y otros objetos con destino al servicio del Gobernador civil.

Aprobar la recepción de las obras ejecutadas en la carretera de Puente Jenil á su estación y la certificación de las obras ejecutadas en la misma en Enero y Febrero últimos.

Solicitar de la Alcaldía de esta capital certificación facultativa que acredite la completa curación del niño abandonado Alfonso Robles Martín, antes de decretar su ingreso en la casa Hospicio.

Remitir al juez de instrucción de La Rambla, para que depure las responsabilidades que puedan existir, el expediente formado para la reclusión en elementos de la vecina de Fernán-Núñez Antonia Osuna Blancas y la certificación ratificada del médico alienista que afirma que dicha jóven no está ni ha estado demente.

Recordar á los jueces de Córdoba y Montoro las bajas de las asiladas en el mismo departamento Dolores Luque y María García Cajas, que por disposición de los mismos fueron reducidas. Y, por último, conceder ingreso en la

casa Hospicio á Julio y Antonia Fernández Muñoz; Salvador y Antonio Martín Bueno; Angel y Josefina Garrido Alcaide, de esta capital; Catalina León Gahete, de Villafraña; Francisco Solano Maraver; Julián Sánchez Hidalgo, de Montilla, y en la central de Expositos á Aurora y Juan y Fermín Arjona Quintana, de Córdoba.

Nuestros literatos EN SEVILLA

La prensa de la capital vecina nos trajo ayer la nota oficiosa del jurado que ha tenido á su cargo el examen de las composiciones literarias, que se les han remitido para optar al primer premio en los juegos florales que ha de celebrar en breve el Ateneo Sevillano.

Era indiscutible para nosotros que la cultura cordobesa no había quedado sin premio en el mencionado certamen, y desde entonces nos dedicamos con ahínco á averiguar quiénes eran los literatos cordobeses que habían obtenido recompensa.

De conjetura en conjetura y ayudados por la casualidad, supimos que dos de los *accessits* al primer premio habían correspondido á escritores que en la actualidad residen en Córdoba.

En su busca fuimos esta mañana, sorprendiendo á uno de ellos que no conocía aún el fallo.

El primer *accessit* al premio de honor se ha otorgado á un hijo de esta capital, cuyos méritos corren parejas con su modestia, por un trabajo titulado *Juegos florales*.

Oportunamente lo daremos á conocer á nuestros lectores, que saborearán con gusto la última composición de este apreciable amigo nuestro, ventajosamente conocido en el mundo de las letras, y cuyos lauros consideramos como propios.

Un chispante escritor, hijo también de esta provincia, de cuya musa atildada y juguetona da muestras con frecuencia un popular semanario madrileño, es el autor de un lindo canto á *Amor* que ha obtenido otro de los *accessits*.

Felicitemos á los autores por su triunfo y nosotros como cordobeses nos felicitamos también por ver el pabellón de Córdoba honrado y enaltecido por sus hijos.

Delio.

DORMITANDO

Las mañanitas de Abril son muy ricas de dormir.

Cuando las campanas tocan al alba, ya entra la luz por las rendijas; una luz azulada, débil, muy débil, pero que resulta un huesped inoportuno á la hora aquella en que es más grato el sueño. El abrigo de la cama brinda un agradable calorillo, que adormece y deleita; y el sudor que cayó sobre la almohada le dá una frescura de humedad de cuyo disfrute no quiere el rostro separarse. La claridad, que ilumina poco á poco la alcoba, entra en los ojos transparentando los párpados y éstos se cierran con fuerza, por que arrugados producen la obscuridad y hay que detener el avance del día, y reconciliarse con el sueño. La imaginación sostiene una lucha que parece un combate entre la vida y la muerte. Incoherentes, débiles, lejanos, pasan por ella los recuerdos; y vagas, confusas, esfumadas, flotando entre nubes, las figuras se ofrecen indefinibles. Los ruidos de la calle y las vibraciones de la luz, llevan á nuestros sentidos el concepto de las cosas, al mismo tiempo que la materia que trabaja por descansar de nuevo borra las ideas con la rapidez que se borra el relámpago. Cada vez más líbia la luz; cada vez más tenue el ruido, cada vez más torpe el pensamiento, la vida se va alejando poco á poco, hasta que el cuerpo queda en el reposo, enervado al influjo de la sangre nueva. Una sacudida nerviosa, violenta, terrible, final de un sueño de ardores juveniles y de energías humanas, produce

luego un despertar en el que, abriendo los ojos con espanto, las hiere con coraje un rayo de sol, al mismo tiempo que los músculos contraídos piden rápidos movimientos de flexión, para que se les vaya pronto la preza.

Banzaca.

Minera

Registros en la provincia

En este Gobierno civil se han presentado las siguientes solicitudes:

Por D. Federico González Correa, vecino de Granada, de treinta y seis pertenencias para una mina de hierro, con el título *San Expedito*, en el término de Almedinilla y paraje conocido por cerro de la Mina.

—Por el mismo, de dieciocho para otra de hulla, denominada *La Purísima*, en el término de Priego y sitio nombrado el Sorbito y barranco de las Roturas.

—Por el mismo, de igual cantidad de terreno, para otra de petróleo, denominada *Paquita*, en el término de Fuente Tójar y paraje conocido por los barrancos de las Salinas.

—Por D. José Moreno Calvo, vecino de Luque, de nueve pertenencias para otra de hierro, con la denominación de *San José*, en el término de dicha villa, y terrenos del cortijo El Tomillo.

—Y por D. Aureliano Martínez Cid, vecino de Córdoba, de cuarenta para otra de hulla, con el título de *Ampliación de Santa Ana*, en el término de Espiel ó Villaharta y paraje nombrado dehesa de Peñas Blancas.

PERSONALES

Se ha recibido en este Gobierno el título de Licenciado en Farmacia de D. Joaquín Ruiberriz de Torres.

Ha fallecido D. Francisco Cuadro Jurado, del comercio de esta plaza.

—Se ha hecho cargo de la expenduría de tabacos y efectos timbrados de Obejo el comerciante D. Antonio Barrios Coslado.

—Ha sido nombrado Alcalde de Baena el concejal de aquel Ayuntamiento D. Angel López.

—El Sr. Gobernador de la provincia ha suspendido en sus funciones al Alcalde actual de Cabra, ordenando se entregue la Alcaldía al concejal Sr. Lama Tenorio.

—Ha cesado en el desempeño de su cargo el ilustrado Secretario del Ayuntamiento de Villanueva del Rey y estimado amigo nuestro, D. Enrique Bañes López.

NAFRIOL *Contra la calvicie.*—Único tónico que tiene la propiedad de curarla. Véase el anuncio 4.ª plana.

LA REINA DEL ORO EN GRANADA

Leemos en un periódico de la capital vecina correspondiente al día de ayer:

«En uno de los hoteles de la Alhambra ha estado ahora unos días un matrimonio muy joven, mejicano, á cuya señora, que es inmensamente rica, llaman *La Reina del Oro* en su país.

Y debe serlo, por que se le ocurrió ver en Granada una corrida de toros, y contrató el espectáculo para ella y su marido, con el arrendatario de nuestro circo taurino en quince mil pesetas.

Al objeto de contratar un personal adecuado, salió hace tres días para Córdoba D. Rafael González, acompañado del Administrador de los citados hoteles, D. Santiago Gimena, pero el Rey consorte se sintió enfermo anteanoche y ayer mismo el matrimonio salió *disparado* de Granada, y la corrida en cuestión no se efectúa.»

CONTESTACIÓN AUDAZ

Federico de Prusia decía un día al general Quintus Icilius: me gusta tanto la carrera de medicina, que el día que me canse de ser rey, me haré médico. —Lo creo, Señor, pues sinó perderéis la costumbre de matar— contestó el aludido.

(Prohibida la reproducción)

Cordobeses ilustres

Pablo de Céspedes (1)

Yo no lamento tanto como otros que la obra de Céspedes quedase incompleta, aunque seguramente habremos perdido algunos centenares de buenos versos. Las octavas que nos quedan, no excediendo en total de 700 versos, ni dejándonos adivinar siquiera el plan y la extensión del poema, producen el efecto de magníficos torsos de estatuas destrozadas, ó bien de columnas de un templo griego derruido, más grandes y más bellas por la soledad y el silencio que las envuelven. Perdida la mayor parte de lo didáctico, y conservados los episodios en que el número de Céspedes se emancipa de la servidumbre de la materia científica y vuela con las alas de Lucrecio y de Virgilio, no se parece a esas obras de artificio chino como los poemas latinos de los jesuitas ó los poemas franceses de Lemierre ó de Delille, cuya gracia mayor consiste en decir poéticamente una porción de menudencias triviales y prosáicas, sino que, henchido de calor, de afectos, de grandeza, de entusiasmo comunicativo, es más que otra cosa, una oda sublime á las bellas artes, que el autor amaba y hace amar á sus lectores, empleando en su alabanza tal plenitud de número y armonía, tan alto y robusto estilo como rara vez le alcanzó ninguno de sus contemporáneos. Su imaginación, aunque pictórica en alto grado, como lo prueba la descripción del caballo, era grandiosa y audaz más bien que amena y florida. Placianle graves meditaciones sobre la caducidad de los imperios, sobre el universal e incontestable señorío de la muerte; y acertaba á pronunciar estos lugares comunes con un acento tan solemne que los magníficos y juveniles.

De Priamo infelice sólo un día.
Deshizo el reino tan temido y fuerte.
Crece la inculta hierba, do crecía el
La gran ciudad, gobierno y alta suerte;
Viene espantosa con igual porfia
A los hombres y mármoles la muerte.

Sólo la gloria que el ingenio adquiere
Se libra del morir, ó lo difiere.
Humo envuelto en las nieblas sombra y ana
Somos que aun no bien vista desaparece;
Breve suma de números que allana
La Parca cuando multiplica y crece.

Danda cierta nacemos y tributo
Al gran tesoro del hambriento Pluto.
Todo se anega en el Estigio lago:
Oro esquivo nobiliza, ilustres hechos;
El ancho imperio de la gran Cartago
Tuvo su fin con los soberbios techos;
Sus fuertes muros de espantoso estrago
Señalados en tierra en sí, y deshechos
Al espeluzno puerto, donde suena
El mar en la desierto arena.

Spantoso su nombre fué espantoso
El hierro agudo á la ciudad de Marte;
Ella lo sabe, y Trasimeno ondoso
Que con su sangre hirvió de parte á parte:
Quéverá ahora del León velloso,
De áspid sorda y cerasta se reparte,
Donde no humano apento, mas bramidos
De fieras resonantes son oídos.

Qué mucho si la edad hambrienta lleva
Las peñas enricadas y subidas, la
El fiero diente y su crueza ceba
De piedras arrancadas y esparcidas!
Las altas torres con extraña prueba
Al tiempo rinden las eternas vidas:
Híendese y abre el duro lado en tanto
El mármol fiso, el simulacro santol.

(1) Del discurso leído por el autor en la Real Academia de Bellas Artes de San Fernando en su recepción.

Céspedes no es necesario hablar aquí, mucho más cuando todo español que ha gustado algún sabor de buenas letras las conserva en el tesoro de su memoria. Las ideas estéticas son muy raras en los fragmentos conservados; la belleza se siente y se respira en ellos, pero el autor no trata de definir-la. Cree (del mismo modo que Miguel Angel, cuyas opiniones nos ha transmitido su discípulo Francisco de Holanda) que la mayor nobleza de la pintura consiste en ser imitación de la obra divina; y por eso empieza invocando al Pintor del mundo, que puso en la forma humana un microcosmos, y el aura simple de inmortal sentido inspiró dentro en la mansión interna.

Recomienda con mucho ahinco la imitación del natural y la selección de partes:

Del natural recoge los despojos,
De lo que pueden alcanzar tus ojos.
Tú entresaca el modo
Y de partes perfectas haz un todo.
En el silencio obscuro su belleza
Desnuda de afeitadas fantasías,
Le descubrió al pintor naturaleza.
Las frescas espuluncas escondidas
De arboledos silvestres y sombríos,
Los sacros bosques, selvas extendidas
Entre corrientes de ceruleos ríos,
Vivos lagos y perlas esparcidas
Entre esmeraldas y jacintos fríos,
Contemple, y la memoria entretenida
De varias cosas quede enriquecida.

Por modelo de dibujo ofrece á la perpétua emulación de su discípulo el Juicio final de la Capilla Sixtina:

No pienses descubrirle en otra cosa,
Aunque industria acrecientos y cuidado,
Que en aquella excelente obra espantosa
Mayor de cuántas se han jamás pintado,
Que hizo el Buonaroti, de su mano
Divina, en el Etrusco Vaticano.

La maestría que recomienda no es tampoco la de Alberto Durero, sino la de Miguel Angel.

Yo la vi y observé en aquella fuente
De perenne saber, de do salieron
Nobles memorias de valiente mano
Que ornán la alta Tarpeya y Vaticano.

MARCELINO MENÉNDEZ Y PELAYO.
(Se concluirá.)

Información militar

EN CORDOBA.

Se ha concedido traslado su residencia á esta plaza, al capitán de infantería D. José González Anaya.

Ha terminado ya los ajustes de tropa la comisión liquidadora del regimiento de Toledo, residente en Valladolid.

Pueden cobrar, pues, sus alcances los interesados.

El ministro de la Guerra ha dictado una Real orden, que publica hoy el *Diario Oficial*, disponiendo, que todos los Cuerpos del Ejército practiquen ejercicios, en la inmediación de sus guarniciones, y paseos militares, desde el 5 al 15 del próximo mes de Mayo. A ellos asistirán los capitanes generales de las regiones, presenciándolos en aquellas guarniciones que consideren conveniente; también los generales jefes de división y de brigada, todos los jefes y oficiales que presten servicio en filas, aunque no tengan sabida en formación, y todos los individuos de tropa disponibles, incluso los rebajados y los que sirvan destinos que, á juicio de la autoridad superior, no sean indispensables.

La tropa disfrutará un plus de 25 céntimos diarios para mejora de alimentación, con cargo al fondo de material de los Cuerpos.

Servicio de la plaza para el 21 de Abril.—Guardias del Principal, y Cárcel, Reina.—Jefe de día, el teniente coronel de Sagunto, D. José Roca de Togados.—Imaginaria, el de la Reina don Manuel Benedicto Galvez.—Vigilancia, los cuerpos de la guarnición.—Hospital y provisiones, Reina, segundo capitán.—De orden de S. E.—El capitán mayor de plaza.—Antonio Zurita.

JUNTA DE FESTEJOS

Relación de las cantidades recaudadas para contribuir á los gastos que ocasiona la celebración de festejos en la próxima Feria de Nuestra Señora de la Salud.

	Ptas.	Cts.
Saldo del año anterior.	641	03
Excmo. Sr. D. Alfonso Florez (Gobernador civil).	100	
Sr. D. Jaime Aparicio.	100	
Excmo. Sr. Conde de Torres-Cabrera.	150	
Excmo. Sr. D. Eduardo Alvarez de los Angeles.	100	
Excmo. Sr. D. Antonio Barrero y Castillo.	100	
Sr. D. Federico de Ramón.	100	
Sres. D. Pedro Lopez é hijos.	250	
Sr. D. Rafael Lopez Amigo.	125	
" " Pedro Lopez Amigo.	125	
Sres. Carbonell y Compañía.	300	
" Aparicio, Furiel y Vinas.	150	
Sr. D. Rafael Lopez Dieguez.	150	
" Rafael Calvo de León.	100	
" Manuel Gardia Llovera.	100	
Empresa Arrendataria de Consumos.	1.000	
" de Alumbrado por Gas.	500	
Sr. D. José Cantarero.	10	
Gramio de Cortadores de carnes.	250	
Sr. D. José Marin y Cadenas.	50	
" Ricardo Aparicio.	50	
" Juan de Burgos Luque.	50	
" José Fernández Jiménez.	50	
" Antonio Carrasco Luque.	25	
" Antonio Carrasco Heredia.	25	
" Gregorio Reina.	25	
" Rafael Barrios Enriquez.	25	
" Rafael Calzadilla.	25	
" Salvador Muñoz.	10	
Sra. D. Dolores Burón.	5	
" Dolores Martínez.	5	
Sr. D. Guillermo Jiménez.	50	
" José Garcia Marti-nez.	25	

Pesetas. 4.771'03
(Se continuará.)

NOTA.—La suscripción se halla abierta en el establecimiento del Sr. D. Guillermo Jiménez, Tesorero de esta Junta, calle Ayuntamiento núms. 1, 3 y 5. Ascienden hasta el día de hoy las cantidades suscritas á la suma de 8.310 pesetas que se continuarán publicando por el orden en que se recauden.
Córdoba 20 de Abril de 1901.

Muerto por embriaguez

La noche del miércoles último ocurrió en Granada un fallecimiento causado por los efectos del vino.

Nuestro comprovinciano Antonio Ruiz Tolosa, de 56 años de edad, y habitante en la calle de la Sierra número 7 de aquella capital, cogió una enorme pitima en las primeras horas de la noche, pitima tan superior que no podía mantenerse en pie. Cogiéronle tres amigos suyos y lo condujeron á su domicilio, recomendándole que durmiera la mona, y marchándose después de hacerle cerrar la puerta.

Por la mañana, los vecinos de Antonio notaron que la puerta de la habitación de éste permanecía cerrada después de la hora de costumbre; llamaron inútilmente, y temiendo alguna desgracia, lograron abrir, penetrando en la habitación, en la que se encontraron muerto al individuo de referencia.

Dado aviso á las autoridades, personose en el lugar del suceso el Juez señor Herrera y el actuario señor Ruiz ordenando, después de practicadas, las

primeras diligencias, la traslación del cadáver al depósito judicial.

Antonio Ruiz era casado, estando separado de su mujer y familia, que residen en Priego.

Ingleses y boers

Londres 19

Un telegrama de Nueva Orleans dice que los representantes boers acaban de dirigir á Mac-Kinley un mensaje, en el cual se solicita que se prohíba el envío de mulas americanas destinadas al ejército inglés.

La petición se apoya en una declaración del Tribunal de Nueva Orleans afirmando que esta cuestión no es judicial, sino política.

Telegrafian de Capetown que al oeste de Burgersdorp se han visto dos pequeños destacamentos boers, que se dirigen hacia el Orange.

Dicen las últimas noticias que Zee-rut está todavía sitiado.

Un telegrama del Africa del Sur, que publican los periódicos de la mañana, dice que el Gobierno boer continúa teniendo su residencia en Rosenekal, donde los boers continúan teniendo aún fuerzas en gran número.

La última lista oficial diaria publicada por el War Office, y relativa á las bajas sufridas por las tropas inglesas en el Africa del Sur, señala cuatro muertos en campaña, 12 fallecidos por enfermedad y 15 heridos.

LOS ALUMNOS DE VETERINARIA

Anteayer celebraron una reunión, de carácter general, los alumnos de la Escuela de Veterinaria de Madrid, con objeto de acordar dirigirse al ministro de Instrucción pública en demanda de que sean dictadas algunas disposiciones encaminadas á la mejor instrucción de los alumnos que cursan dicha Facultad.

Los acuerdos más principales que han tomado son los siguientes:

Que para ingresar en la carrera sea necesario tener aprobados los dos ejercicios del grado de bachiller.

Que se deje subsistente el examen de ingreso.

Que se aumenten los estudios de dicha Facultad con las asignaturas de Microbiología y Análisis de sustancias alimenticias.

Que se establezcan lazaretos de animales enfermos y se creen plazas de alumnos pensionados internos, por oposición, para hacer prácticas en dichos lazaretos.

Que los alumnos suspensos en una asignatura puedan examinarse de las demás del mismo curso que no sean incompatibles.

Y que se recuerde el cumplimiento de las leyes á los intrusos en esta carrera.

Lo que se lee

REVISTA DE REVISTAS

El sumario del número 13 de GENTE VIEJA, que se ha puesto hoy á la venta, es como sigue:

Motril, por Melchor de Palau.—Motril, por Jacinto Octavio Picón.—Propiedad intelectual, por Antonio Sanchez Pérez.—Incoherencias, por Manuel de Llano Persi.—Hago saber, por Daniel Balaciart.—Primavera, por Santiago Iglesias.—Bodas Reales, por Antonio Pirala.—A la, por Juan José Herranz.—Los gazapos de la prensa, por Félix Diaz Gallo.—Ultima credencial, por Vicente Colorado.—Política recreativa, por Juan Valero de Tornos.—Las cuatro edades del hombre, por Enrique Gaspar.—Cuestión de nombre, por Idefonso Llorente Fernández.—Un refrán, por Marcos Zapata.—El Conde Perico, por Emilio Gutiérrez Gamero.—El Alcázar de Segovia, por Rafael Ochoa.—La cueva de las calaveras, por Juan Alvarez Guerra.—Como siempre, por Manuel del

UN SUEÑO

Soñé una noche, que hallándose cierto día San Pedro sumamente triste, y sentado á la puerta del Cielo, con las llaves abandonadas, llegó á él San Pablo, y le dijo:

—Pedro, ¿qué motiva tu tristeza? Nada temas, que aquí está mi espada para defenderte.

—Y San Pedro le contestó: —Te repetiré lo que dije en el huerto nuestro divino Maestro; no hagas uso de ella. Estoy triste por las pocas ocasiones que se me ofrecen para abrir esas puertas, en tanto que Lucifer apenas puede cerrar las del infierno por la mucha gente que allí entra.

—¿Qué lástima de sangre la que derramó nuestro sacratísimo Jesús por redimir á ese mundo ingrato!

—Pues mira—replicó San Pablo,— allí viene uno. ¿No desías que aquí no venga nadie?

—Pablo, mal aspecto tiene—replicó San Pedro;—y al decir esto pasó por delante de los bienaventurados, sin hacer caso de ellos y con aire de insolente soberbia, un hombre lujosamente vestido; que llegó á la puerta del Cielo y dando fuertes golpes, exclamó:

—¡Abrid esta puerta, mal dependiente; á mí no se me ha cerrado jamás el paso. ¿Dónde está el portero? ¡Desde mañana queda cesante!

Indignado San Pedro, se levantó, y asestóle tal llavazo, que le hizo pedazos el flamante sombrero de copa.

En esto salieron dos ángeles con sus espadas desnudas, y cogiéndole por las patillas, (que por cierto las tenía de gran tamaño) le arrastraron ante el trono del Príncipe de los Apóstoles.

El hombre que así se vió tratado, cambió inmediatamente de táctica, y gritó:

—¡Oh Señor San Pedro, el más querido, ilustre y eminente de todos los Santos!

Interrumpió enfurecido San Pablo, diciéndole:

—¡Calla, hipócrita, antes nada y ahora tanto? Di quién eres y qué oficio ejerces en el mundo.

—Yo soy Presidente de una Diputación andaluza; y estoy dispuesto, si VV. AA. RR. me dejan volver al otro mundo, á darles todo cuanto quieran, aunque para ello sea necesario reventar á media humanidad.

—¡Calla, infame!—dijo San Pedro,— y leyendo el Libro de la vida, continuó:

Estás condenado: tu existencia es un tejido de crímenes. Echadlo al fuego eterno!

Mas el hombre clamó:

—Señor, tened misericordia, por que yo, aunque malo, no he hecho lo que otros Presidentes, que no pagan sino á aquellos que les ceden cuando menos el 60 por 100, y se ponen de acuerdo con los abastecedores para que cobren doble de lo que valen los artículos, parten con ellos las utilidades, y

—Silencio, calumniador! Lo que estás diciendo es increíble. Pero si hubieras alguno que lo hiciera, yo te juro que el tal no pasará por esas puertas que me están confiadas.

El diálogo fué interrumpido por una pobre criatura, que se presentó sollozando, y postrándose á los pies de los Santos, murmuró:

—He sido un gran pecador; pero estoy arrepentido é imploro perdón por mis culpas. Mis únicos méritos consisten en que no he hecho chanchulleros ni he robado nada á nadie.

Y San Pablo le preguntó:

—¿Qué has sido en el otro mundo?

—Señor, he sido empleado en una Diputación de Andalucía.

—Estás perdonado,—le contestó el Apostol de las gentes;—y cogiendo las llaves se dispuso á abrir las puertas.

Pero San Pedro, deteniéndole, dijo:

—Aguarda, Pablo, que no todos los empleados son buenos.—Y examinando de nuevo el Libro de la vida, continuó:

—Que entre y lo presenten á nuestra Madre, por que este ha sido un mártir. Le deben más de sesenta meses y no los ha cobrado por que le querían descontar el 80 por 100; además lo han dejado cesante varias veces por cumplir sus deberes.

Y entró en el cielo, mientras el que se decía Presidente fué cogido con unas tenazas y arrojado á Satanés, para que él le diera la correspondiente propina.

Al caer en lo profundo, sonó un gran estrépito, y desperté con el susto consiguiente.

F. G.

GRAN TEATRO

La hermosa zarzuela *El Relámpago*, fué la obra que anoche se representó, verdaderamente en familia, ante una docena de personas.

No obstante la desanimación, que aburría á los artistas, lastimando el bolsillo de las empresas, la brillante partitura se cantó con amore por las principales partes de la compañía á quienes se había repartido.

Entre todos sobresalió el tenor señor Batlle, que lució su hermosa voz, diciendo admirablemente su romanza, en el acto tercero.

Eutalia González compitió con el tenor haciendo alarde de su artística escuela de canto. Ambos fueron aplaudidos con justicia.

Completaron el cuadro la señora Echevarri y el señor Garro, los dos muy acertados también, animando la escena frecuentemente con su discreto de veterano artista.

El coro de caballeros... negros, aceptable. El de señoras descansaba anoche, no tomando parte en la representación. Solamente Africa apareció en el último cuadro, toda ennegrecida y... mutilada en su belleza física, dándose CUATRO PATADITAS en su color.

Mañana celebrará la primera triple señora González su beneficio.

Dedica la función á la culta Sociedad *Círculo de la Amistad*, quien corresponderá como merece á la atención de la bella artista.

Serán.

POESIAS

EL PLATANAR

De cuántas plantas bordan el suelo,
Desde los lirios del arroyuelo
Hasta el soberbio verde palmar,
No halló ninguna mi fantástica
De tanta pompa ni gallardía,
Como las hojas del platanar.

Del sol mil veces el áureo disco
Las vi en Sevilla sobre el morisco
Jardín que guarda verde cancel;
Derrama el plátano tan fresca sombra
Que en la andaluza florida alfombra
De aquellos patios el rey es él.

Su hoja lustrosa, flexible y ancha,
Ni el reptil muere ni el sol la mancha;
Tal vez el cielo la protegí;
Hojas que acaso lampiñas brotaron,
Para que escriban los que se amaron
Las siestas largas que él defendió.

Nace, florece, muere, se inclina,
Y de la inmóvil yerba ruina
Brota otro nuevo tallo gentil;
Al sol y al aire rinde tributo,
Vive un momento, muere al dar fruto,
Y en la hoja muerta renacen mil.

¡Ay! si los hombres en su demencia
Al fin dejarán de su existencia
Virtudes nuevas que practicar;
Si en lazo unidos de amor fecundo
Atravesarán por este mundo
Como las hojas del platanar!

ANTONIO GRILLO.

La Asamblea de *La Cruz Roja* ha concedido la medalla de oro á nuestro estimado compañero en la prensa don Rafael Padillo Ariza, director de *El Heraldo de Baena*.

Ha hecho su aparición en algunas fincas del término de Alcaracejos la terrible plaga de la langosta.

Crónica Local

En la Audiencia

Ante la sección segunda de esta Audiencia se celebrará el miércoles próximo la vista de una causa instruida en el juzgado de Priego, por hurto, contra Valentín Juan Expósito, á quien defenderá el letrado Sr. Obregón y representará el procurador Sr. Vargas Machuca; la de otra instruida en Lucena, por lesiones, contra José Hernández y otro, defendidos por los Sres. Jiménez Illescas y Martínez y representados por el Sr. Navarro; la de otra formada en Córdoba, por hurto, contra Antonio Pérez Sánchez y otro, cuya defensa está á cargo del Sr. Escamilla y la representación al del Sr. C. Ceres; y la de otra procedente de Montilla, por lesiones, contra Juan León Jiménez, en la que informarán los Sres. Aguilár-Tablada y Escamilla y representarán á las partes los Sres. Navarro y Cáceres.

Concurso

Se celebrará de postores el día veintinueve del corriente, á las ocho horas, en el Hospital militar de esta plaza, para el abastecimiento de los víveres y artículos que se consideren necesarios en dicho establecimiento durante el mes de Mayo próximo.

Taurina

El domingo 28 del actual se verificará en Granada una corrida en la que jugarán seis toros *Parruo* y *Machuquito* con sus correspondientes cuadrillas.

Por disposición del reglamento de las corridas de toros, la empresa anuncia cinco toros, aún cuando se jugarán los seis como es costumbre en todas las corridas.

Ampliación

En el último Consejo de ministros quedó aprobado un decreto aplicando á los encabezamientos y arrendamientos de Consumo que terminarán en 30 de Junio de 1991 y 1992 el Real decreto de 4 de Enero de 1900, que autorizó su prórroga hasta la terminación del año natural, con arreglo á lo dispuesto en la ley de 28 de Noviembre de 1899.

Quintas

El lunes próximo comparecerán ante la Comisión mixta de reclutamiento, para celebrar el juicio de exenciones, los mozos del actual reemplazo y los revisionistas del 98 y 99 correspondientes al Guijo, Villanueva de Córdoba, Villanueva del Rey y Villaviciosa.

Sospechosos

Al intentar ayer el Inspector señor Molina interrogar á dos individuos sospechosos, que transitaban por la calle Cardenal González, se dieron á la fuga, internándose en el Campo de la Verdad, donde después de saltar por los corrales de varias cesas, desaparecieron en los sembrados colindantes, siendo al fin detenidos con el auxilio que prestó la Guardia civil del puesto del Espíritu Santo, Guardia municipal é individuos del resguardo de la empresa de consumos.

Touristas

Ha salido para Sevilla la expedición Colomer, compuesta de 18 personas, después de haber visitado ayer en esta capital los principales monumentos.

El tiempo

Temperatura máxima al sol y al aire libre, 20.20; á la sombra, 18.40; mínima, 11.40; media, 14.90; agua de lluvia en milímetros, 1.20; altura barométrica en idem, 767.40; estado del cielo, casi enlutado; dirección del viento, E.

Contestación

Nuestro ilustre paisano D. Juan Valera se ha encargado de contestar al discurso de ingreso en la Academia de la Lengua del Sr. Ortega Muñoz.

Escandaloso

Por querer anoche demostrar el cariño que profesaba á su esposa é hijo, fué detenido un sujeto en la calle Moriscos.

Al hospital

Al de Agudos fué ayer conducida María Jesús Conde, anciana enferma que se hallaba en la calle Fernand Colón.

Billetaje

Anoche se le ocupó á un sujeto un paquete de 91 entradas de paraíso, que estaba expendiendo. Las entradas se cree sean falsificadas.

Juegos florales

El poeta premiado con la flor natural en los juegos florales de Sevilla es D. Francisco Muñoz Pavón, joven y virtuoso presbítero, catedrático del Seminario.

Ha designado el honor de elegir reina de la fiesta en D. José de la Velilla, quien ha nombrado á la marquesa de la Mina, hija del difunto conde de Xiquena.

Sébase

La *Gaceta* de ayer inserta una Real orden resolviendo que las hojas de servicios de los profesores de enseñanza en expedientes de oposiciones á concursos, sólo les corresponde llevar el timbre móvil de 10 céntimos.

Emparrillados

La Diputación provincial de Barcelona ha acordado que, simultáneamente con la Exposición de Carbones minerales españoles, se celebre un concurso de emparrillados y otros aparatos análogos.

La inauguración de este concurso se verificará el día 2 de Junio, debiendo los expositores remitir sus envíos antes del 15 de Mayo.

Pastoreo abusivo

Ayer fué denunciado un sujeto por tener pastando sin licencia veinte vacas en la vía de Ecija.

De la arboleda

Ayer fué tronchado un árbol en el paseo de la Victoria, por un sujeto que subió á él para arrancarle las flores.

Viajeros

Hotel Suiza.—Entradas: D. Francisco Castán, de Madrid.—D. Francisco Alavedra, de idem.

Fonda del Carmen.—Entrada: Don Domingo Rubio y señora, de Pozoblanco.—D. Francisco García y familia, de Lopera.—D. José Ariet, de Barcelona.

Chirinoia

Un pobre diablo ha entrado en convalecencia después de una grave enfermedad.

—¿Cómo he podido vivir tantos días sin comer?—le pregunta al médico.

—Es que la fiebre alimentaria.

—¡Alimental! Si yo pudiera dársela á mi suegra y á mis siete hijos...

Todo enfermo del estómago é intestinos que conociendo la existencia del *Estómago Artificial* ó *polvos del doctor Kuntz* no recurra á tomarlo es tan digno de lástima como el que al naufragar en el Océano desprecia el barquichuelo que se le presenta para poderlo conducir al puerto de salvación.

Boletín Religioso

SANTO DE MAÑANA.—S. Anselmo, obispo y doctor.—Pasado, S. Sotero y S. Cayo, papas y mártires.

JUBILEO CIRCULAR.—Mañana, en el convento de religiosas Capuchinas, por doña Cruz Morillo, en sufragio por su esposo é hijo.—Pasado, en el convento de religiosas de Santa Cruz, por el Sr. Barón de San Calixto y sus herederos, en sufragio por el difunto Barón.

Liturgia.—Día 20.—Domingo segundo después de Pascua.—La Misa y oficio son de S. Anselmo, obispo, confesor y doctor, con rito doble y color blanco. Se hace conmemoración de la Dominica en Laudés y Misa. Esta es *In medio Ecclesie*. Hay Credo; el prefacio es el del tiempo; el último evangelio, de la Dominica.

Liturgia.—Día 22.—Feria 2.ª.—La Misa y oficio son de S. Sotero y Cayo, papas y mártires, con rito semidoble y color encarnado.

Mañana á las siete de la tarde, último día del solemne triduo que en honor del Padre Francisco Clet y Fray Domingo Henares, beatificados recientemente, se ha de celebrar en la parroquia del Salvador y Sto. Domingo de Silos.

Se cantará el Santo Rosario y á este seguirá el ejercicio propio, cantándose un himno en honor de los bienaventurados mártires. Después habrá sermón á cargo del R. P. Puenyo, superior de los misioneros del Inmaculado Corazón de María.

Por la mañana á las diez, misa solemne con orquesta, en honor del Beato Fray Do-

mingo Henares, religioso dominico y obispo de Fez, hijo de la villa de Baena, martirizado en el Tónkin el día 25 de Junio de 1838, cuyas esclarecidas virtudes y glorioso martirio cantará D. José Blanco Sancha, rector y cura ecónomo de la misma parroquia.

S. S. el Papa León XIII ha concedido 300 días de indulgencias á los fieles que asistan á estos cultos é indulgencia plenaria á los que confesaren y comulgaren.

Mañana, segundo día de la solemne novena que las religiosas terciarias de San Francisco de asis, bajo la advocación de la Divina Pastora, celebrarán en su iglesia de San Pedro Alcántara á su excelsa Patrona la Santísima Virgen. Al toque de oraciones se rezará la estación al Santísimo Sacramento, el santo rosario, letanía cantada, sermón, lectura de la novena, coplas á la Santísima Virgen, concluyendo con la reserva y Salve.

Mañana, á las diez y media, se celebrará la función con orquesta, en la que predicará el Reverendo Padre Salvador Nalda, Religioso Dominicano.

Mañana, á las diez y media, se celebrará en la iglesia del Asilo del Buen Pastor la función á su titular con exposición de Su Divina Majestad, Misa solemne y sermón que predicará el Dr. D. Eugenio Santos Bordas. Su Santidad el Papa León XIII concede indulgencia plenaria y remisión de todos sus pecados á los fieles que, habiendo confesado y comulgado, visitaren dicha iglesia desde las visperas de hoy hasta el ocaso de mañana.

Mañana, quinto día de la solemne novena que la Real Hermandad de la Purísima Concepción de Linares consagra á su excelsa titular en su histórico santuario extramuros de esta ciudad. Á las diez y media de la mañana se celebrará el Santo Sacrificio de la Misa, con sermón, á continuación se practicará el ejercicio de la novena, cantándose la letanía y motetes de la Santísima Virgen, por una lucida capilla de música, terminando con una solemne Salve.

La Cofradía de nuestra Señora del Perpetuo Socorro y de San Alfonso María de Ligorio, tendrá mañana, como tercer domingo de mes, la Misa y comunión general, á las ocho, en la iglesia parroquial de San Juan.

La V. O. T. de San Francisco de Asis, establecida en la iglesia de Santa Isabel de los Angeles, celebrará mañana domingo, como tercero de mes, Misa de comunión general, á las ocho; y por la tarde, á las cinco y media, los ejercicios de costumbre; la plática estará á cargo de don José Sánchez Aragón.

La V. O. T. de Santo Domingo de Guzmán, establecida en la iglesia de Santa María de Gracia, tendrá mañana, á las ocho, Misa de comunión, y por la tarde, á las cuatro y media; se expondrá S. D. M., rezándose la estación y el santo rosario, letanía cantada, lectura del ejercicio, concluyendo con la reserva del Santísimo.

En la iglesia de Padres Carmelitas Descalzos de esta ciudad, tendrá lugar mañana la función mensual del Santo Escapulario de la Virgen del Carmen; por la mañana, á las ocho, será la Misa y comunión general de los cofrades, por la cual, confesados y comulgados, llevando impuesto el Santo Escapulario, se gana indulgencia plenaria; por la tarde á las cinco y media, se expondrá Su Divina Majestad, se rezará la estación, rosario y á continuación será la plática, la reserva del Santísimo Sacramento, concluyendo con la procesión de la Santísima Virgen del Carmen.

Se suplica la asistencia de los Cofrades con el Santo Escapulario.

El lunes 22 del corriente dará principio en la iglesia del convento de Santa Ana el solemne septenario que anualmente consagran las religiosas Carmelitas Descalzas al glorioso Patriarca San José en su excelso Patrocinio. Por la tarde, á las cinco, se expondrá S. D. M.; rezada la estación mayor, se cantará el santo rosario y la letanía, seguirá después la lectura con gozos al Santo, cantados, concluyendo con la bendición y reserva.



Comidas para el 21 de Abril

ALMUERZO.—Ostras frescas.—Menuillos saltados.—Guisado de ternera en blanco.—Revuelto de escabeche, cebolletas y aceitunas.—Postres.

COMIDA.—Sopa de fécula de maíz.—Volauvent á la financiera.—Pescadillas fritas servidas con salsa picante.—Muestra de todas legumbres tempranas.

—Pierna de carnero que no es de carnero.—Berros.—Postres.

Revuelto de escabeche, cebolletas y aceitunas.—Se deshuesan aceitunas negras y aliñadas.—Se pican con cebolletas y unos dientes de ajo, y se manipulan con aceite, vinagre y zumo de limón.

En este ajili-mojili se ponen tirillas de escabeche de besugo, sin raspas ni pellejo, y se revuelve bien, guarneciendo el plato con huevos duros.

Pierna de carnero asada que no es de carnero.—Se necesita una buena pierna de carnero, que se pondrá en adobo de vinagre fuerte y buen vino blanco, dentro de un ollon y bien bañada por el líquido. Se agregan cebollas partidas, ajos, orégano, laurel, tomillo, sal y pimienta en grano, y á los cuatro días de remojo, se saca la pierna, se embadurna con mantequilla de vacas y se asa al horno fuerte durante media hora. Para que nada se pierda, y después de colado el caldo del remojo, se utiliza para un buen estofado de un buen trozo de pierna de toro que de antemano se mechará con tocino.

(Prohibida la reproducción)

TOLDOS

Se componen y se hacen nuevos, calle de San Pablo, números 15 y 17. 8-8

Pasatiempos

CHARADA

Primera proposición

en español muy frecuente;
Don Quijote entre otros motes,
que hicieron su nombre célebre,
de la triste *dos tres cuatro*
llevo un año y varios meses;
cuatro con cinco de vista
al pasar, si á mano viene,
junto á un mostrador provisto
de carne, pavos y peases.
Total es la forma y modo
conque los cuerpos se ofrecen.

(La solución, en el próximo número)

SOLUCIÓN A LA CHARADA ANTERIOR CU-RA-CIÓN

Han acertado la charada: *Una dama, La viuda, Fierabrás, El de los perros, Rompetechos, El vecino y Don Hermógenes.*

El Telégrafo

(De nuestro servicio particular)

Lotería Nacional

Madrid 20 (11.40.)

Los números agraciados con los premios mayores en el sorteo que acaba de celebrarse, son los siguientes:

Con 140.000 pesetas

9.369

Con 60.000

25.451

Con 25.000

14.256

Con 3.000

16.097—15.803—19.216—20.771

15.789—9.206—19.850—3.373

23.473—12.291—3.623—5.266

24.627—4.549—25.014—17.285

22.580—7.145—23.116—4.493

La firma de hoy

Madrid 20 (13.15)

El Sr. Sagasta ha llevado hoy á la firma el decreto unificando los escalafones de todos los ministerios, asimilándolos al de Hacienda.

Ha llegado el general Pando y ha conferenciado con el señor Sagasta.

Del extranjero

Madrid 20 (14.35.)

Telegrafían de Londres que la Cámara de los Comunes ha votado un nuevo empréstito de sesenta millones de libras esterlinas para la guerra.

Dicen de Buenos Aires que la policía ha descubierto en Rosario una conspiración contra varios soberanos de Europa.—*Mencheta.*

EL DEFENSOR DE CÓRDOBA

DIARIO LIBERAL-CONSERVADOR

OFICINAS: SAN EULOGIO, NÚM. 5

PRECIOS DE SUSCRIPCIÓN

En Córdoba, un mes, pesetas 1'75.—Idem un trimestre, 5.—Fuera, un trimestre, 6

Pago anticipado

Anuncios. En primera plana, 0'10 pta. línea. En tercera, 0'05. En cuarta 0'03. Para los Sres. Suscritores, precios especiales.

Mortuorias. A una columna, 5 ptas. A dos id id.

Reclamos y Comunicados á precios convencionales.

Precios especiales para las Agencias anunciadoras que formalicen contratos por doscientas ó más líneas mensuales.

“NAFRIOL,” CONTRA LA CALVICIE

Único tónico que tiene la propiedad de curarla, aunque no exista vello; evita la caída del pelo y á los niños también cura la enfermedad que se conoce por COSTRA LACTEA.

El tónico “NAFRIOL,” tiene 10.000 testigos presenciales de su buen éxito y de cualquier enfermedad que sea la calvicie la cura, según experiencias hechas en personas de varias edades y de ambos sexos.

Tiene además la ventaja, sobre todos los otros tónicos el “NAFRIOL,” de ejercer una acción directa tónica y estimulante sobre el bulbo ó raíz del cabello, cuya ventaja influye para que sea superior á todos los específicos usados hasta hoy.

Solo se vende en las principales Droguerías, Farmacias y Perfumerías.

Único depósito al por mayor, F. A. de la Hera.—PALENCIA.

En Córdoba: Unión farmacéutica.

Libros rayados para el Comercio

Gran Surtido

Precios baratísimos

Imprenta y Papelería “La Verdad,” Librería, 18

GRAN FABRICA

SELLOS DE CAOUTCHOUC

Única en la provincia de Córdoba

JOSE AMO Y RAMOS

ESMERO, PRONTITUD Y ECONOMIA EN LOS ENCARGOS

13, Duque de Hornachuelos, 13

Imprenta y Papelería “LA PURITANA,”
CÓRDOBA

Catálogos gratis al que los solicite

ESTOMAGO ARTIFICIAL

Los vómitos, acedias, ardores, inapetencia, pesadez, agua de boca, bilis y dolores de estómago, cintura y espalda, etc., desaparecen al siguiente día de usar el...

(6 polvos del Dr. KUNTZ), desterrando en breves días las dispepsias, gastralgias y catarras gástricos, como á diario lo certifican millares de curados agradecidos.

Caja, 7'50; media caja, 4 pesetas. Farmacias y droguerías. Representante en la provincia. Modesto Moreno, San Francisco 42. Villa del Río, González. Montoro, Ortiz. El Carpio, Moreno. Aguilar, Boci. Cabra, Cabello. Lucena, Casas. Puente Jenil, Estrada y Rodríguez.

VISITAD

— LA —

EXPOSICION FOTOGRAFICA

— DE —

TOMÁS MOLINA

CÓRDOBA

Gondomar, 5

J. MIRANDA REY

CIRUJANO DENTISTA DE LA CASA REAL Y DE LA BENEFICENCIA PROVINCIAL

Premiado en Exposiciones y Sociedades científicas con diplomas y medallas de oro. Inventor del nuevo sistema de dentaduras sin paladar, que tan justificada fama están alcanzando por sus excelentes resultados y cuyos trabajos se garantizan. También se construyen en oro, aluminio, níquel dorado y canchut. Coronas de oro y trabajos de puente. Las operaciones dentarias se practican con sujeción á los adelantos antisépticos modernos y con el uso de anestésicos generales y parciales, entre estos que tan buenos resultados está dando como el Wellsson Blaque y el Wood. Orificaciones y empastes de platino, esmalte y guttapercha. Gran depósito de elixires y crema dentrificica.

30, ALFONSO XIII, 30

CÓRDOBA

DEPILATORIO “VENUS,”

Preparado por la casa J. LL. PRUNÉS

DESPACHO: GOBERNADOR, 6, BARCELONA



Con una sola aplicación desaparece al momento el vello de cualquier parte del cuerpo, pudiendo usarlo las personas más delicadas puesto que es reconocido ser completamente inofensivo. Se mandarán prospectos gratis á quien mande una targeta con las señas. Precio: 5 pesetas frasco.—Se remite certificado por correo, mandando 6 pesetas en sellos ú otra forma de fácil cobro. Detalle.—En las principales perfumerías, droguerías, peluquerías y salones de peinar.

GRAN TEATRO

Para los Sres. Suscrip-